



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. El Sol 950 Villa María del Triunfo, Lima

W: www.peru.rugby

Resolución N° 001-2022-FPR

Lima, 05 de setiembre de 2022

Visto:

El informe N°001-CRDS-FPR presentado por la Comisión de Rugby para el Desarrollo el viernes 26 de agosto del 2022, solicitando el reconocimiento y aval por parte de la junta directiva de la Federación Peruana de Rugby.

Considerando:

Que, la junta directiva de la Federación Peruana de Rugby, el día 27 de julio del 2022 mediante una sesión ordinaria, facultó al presidente y vicepresidente de la Federación Peruana de Rugby aprobar proyectos siempre y cuando estos tengan la recomendación previa de la Comisión de Rugby para el Desarrollo

Que, la Comisión de Rugby para el desarrollo mediante Carta N°001-CRDS-FPR recomienda que el proyecto INKA RUGBY sea reconocido y avalado por la Federación Peruana de Rugby.

Se resuelve:

Reconocer y avalar el proyecto de Rugby para el Desarrollo Social denominado Inkas Rugby.


Daniel Cino Barreda
DNI 41821099
Presidente FPR


Clifford Watson Fernandez
DNI 70005771
Vicepresidente FPR